

Guayaquil, Marzo 18 del 2006

Señores
Presidente y accionistas de
MASETANI S. A.
Ciudad

De mis consideraciones

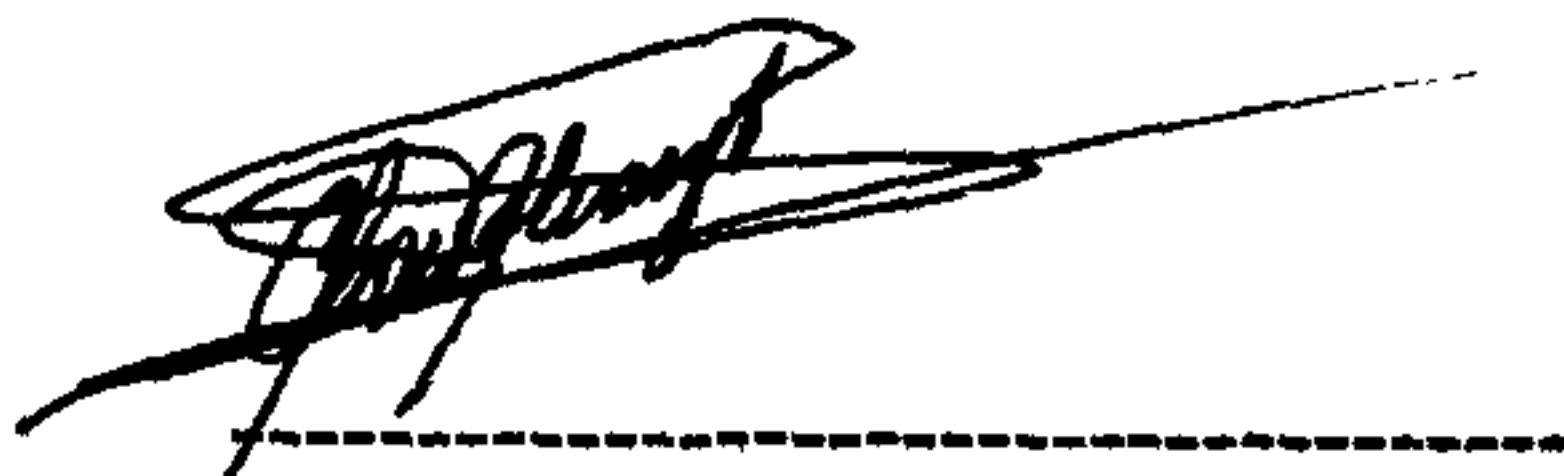
En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre la actividad económica de la empresa por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del año 2005

He revisado la los libros contables y auxiliares de la Contabilidad y debo dejar sentado que éstos han sido registrados de acuerdo a los principios contables de general aceptación. Las pruebas practicadas de acuerdo a las normas generales certifican que los resultados que reflejan los estados financieros corresponden fielmente a las transacciones realizadas.

Los libros sociales se llevan de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y se encuentran en perfecto orden y al día,

Para una mejor ilustración del contenido de los estados financieros, adjunto Anexos 1 y 2 y quedo a vuestra disposición para ampliaciones al presente informe.

Muy Atentamente,



Clara Chang Auria
Comisario Principal

